

CAPITULO XXIII

1880 a 1900

Censo de población.—Golpe de cuartel y restablecimiento del Gobierno.—Continúan los progresos.—Revolución general de 1885.—Nueva forma política y Constitución de 1886.—El Departamento de Antioquia ante la nueva forma política.—Conducta del partido conservador de Antioquia durante el régimen de la Regeneración.

I

En el año de 1880 la población del Estado era de 464,000 habitantes; y en 1900 se calcula en 700,000.

Si al terminar el siglo XVIII el Gobierno colonial pudo proporcionarnos un censo de población, no podemos agradecer el mismo servicio á la República en el XIX; pues el número de población de Antioquia, reconocido oficialmente, ha podido llevar un trastorno á los planes políticos de los gobernantes con el número de Representantes al Congreso Nacional; y cuando se teme la opinión de los pueblos, se hace callar su voz acusadora por la fuerza ó por la astucia.

Bajo el régimen federal el Estado de Antioquia fue cuidadoso de este ramo y de reunir datos estadísticos, en cuanto lo exigían las necesidades de la industria; pero su absorción por el Poder central ahogó todos los intereses seccionales y logró hacer del regionalismo poco menos que un delito.

Al principiar el año de 1880 un golpe de cuartel, provocado por gérmenes insanos, que dejó en la reorganización del Estado la política de los vencedores, derribó el Gobierno legítimo. El oportuno auxilio del Ejecutivo Nacional restableció el orden constitucional, y éste continuó con regularidad, siguiendo el camino de los progresos y dando forma práctica á las ideas de libertad y tolerancia.

No es aún tiempo de juzgar estos acontecimientos; pero la circunstancia de haber dado sus autores al movimiento el pomposo nombre de "Revolución radical de Antioquia", y tomado por teatro este Estado, recientemente incorporado á la causa liberal y lastimosamente quebrantado por dos formidables gue-

tras, en 1876 y 1879, nos obliga á hacer algunas observaciones.

En el año de 1875, el partido liberal de la República dividió sus fuerzas en dos grupos, que tomaron los nombres de sus candidatos en la lucha eleccionaria: *parristas* y *nuñistas*.

El primero representaba la política tradicional que imperaba desde 1864; y el segundo deseaba implantar algunas reformas en la Constitución y en las prácticas.

Notable mayoría liberal favorecía al segundo de estos grupos en el Estado de Antioquia; pero como los conservadores, que eran Gobierno, lanzaron un candidato propio, éste obtuvo el voto del Estado. Con todo, sus Representantes en el Congreso se unieron al grupo *parrista*, y éste obtuvo la mayoría.

Derrotados los *nuñistas*, tomaron el nombre de *independientes* y trataron de acercarse al partido conservador en la oposición, presentando á éste la más favorable oportunidad para el desarrollo patriótico de sus ideales, en sabias y justas combinaciones.

Pero la revolución de 1876 restableció la unión del partido liberal, que tomó el nombre de *radical*, para distinguirse de los independientes, y ambos grupos continuaron sus luchas políticas tan pronto como se restableció la paz.

La conducta observada por el Dr. Núñez durante la revolución, hizo que perdiese su popularidad en Antioquia, y este Estado le negó su voto para la Presidencia de la República.

Las influencias de estos dos grupos políticos se dejaron sentir fatalmente en el Estado de Antioquia, perturbando la reorganización de su Gobierno y la marcha ordenada de las nuevas instituciones; pero su actitud fue siempre sostenida en el campo *radical*.

Fue en estas circunstancias y en ocasión de posesionarse del Ejecutivo un distinguido radical antioqueño, cuando estalló el motín de cuartel que derribó el Gobierno legítimo.

Esta pretendida revolución, que no pasó de ser una aventura vulgar, envolvió en su desastre una alta reputación colombiana, un nombre que el pueblo antioqueño hubiera querido guardar con el respeto y

simpático entusiasmo que despertara en sus almas su vida de Poeta ilustre.

La atención esmerada á las vías de comunicación, el cuidadoso desarrollo de la instrucción pública y la ordenada organización de la Hacienda, marcaron, honrosamente, para Antioquia, el corto período que precedió á la nueva forma central del País.

Hasta entonces, la obra del Ferrocarril de Antioquia se llevaba á efecto, en virtud de un contrato con el distinguido Ingeniero Francisco J. Cisneros, á satisfacción del Gobierno y del pueblo; y el no menos notable Ingeniero antioqueño José María Villa echaba sobre el anchuroso Cauca tres puentes de colosales dimensiones.

II

Era opinión casi unánime en el País la necesidad de hacer algunas reformas á la Constitución de 1863, en el sentido de asegurar mejor los derechos federales y dar al Poder Ejecutivo mayores seguridades en tiempo y facultades para poder atender eficazmente al mantenimiento del orden público general.

La oposición, en la cual formaban gran número de liberales y todos los conservadores, hallaba resistencia en el partido dominante, que tomó el nombre de Radical.

Este, por consecuencia del triunfo obtenido sobre los conservadores en 1877, tuvo que ceder el campo Ejecutivo á hombres de la oposición, quienes pretendieron obtener las mencionadas reformas.

Bien por justas desconfanzas ó por aberraciones políticas, los radicales, colocados ahora en la oposición, continuaron resistiendo las reformas.

Este fenómeno social, producido por la intolerancia y el desconocimiento de las prácticas republicanas, condujo á los partidos al campo de la guerra en el año de 1885.

La acción de los partidarios de la reforma constitucional fue creciendo en fuerza á medida de las resistencias presentadas; y en el calor de la discusión se fueron aumentando las exigencias, alejando á cada momento el punto probable de unión de las voluntades y los intereses.

La reforma, que desde 1880 hasta 1884 pudo llevarse á efecto en el propio campo liberal, sin peligro para el credo político de este partido y de la forma federal de la República, halló cerradas todas las puertas legales.

Bajo el nombre de Independientes y con el fastuoso de Regeneración, como programa, el Jefe del Poder Ejecutivo y sus partidarios trataron de forzar, yá que voluntariamente no se les abrían, las puertas de la reforma constitucional. Para esto, usando de todos los medios que hallaron á su alcance, llevaron sus procedimientos invasores hasta el extremo de provocar una reacción en su adversario, quien estaba en situación de luchar y aun de vencer. Provocado éste en el Estado de Santander, la guerra fue inmediata é inevitable.

Esta era la oportunidad que el Jefe del Poder Ejecutivo tenía prevista para cumplir al partido conservador compromisos contraídos en 1883. En efecto, su primer paso fue el de poner á disposición de éste los Parques nacionales y darle preponderancia, que supo aprovechar, en los destinos del País.

El partido radical fue vencido y su enemigo dictó la Constitución de 1886, cuyas bases establecieron un gobierno *unitario, autoritario é irresponsable*, dando á la Nación el nombre de *República de Colombia*.

III

Desde 1864 hasta 1873 ejerció el Gobierno del Estado el Dr. Pedro J. Berrío. Este largo período, á pesar del término constitucional, se debió á la reelección, para cuyo objeto se cambió por la Asamblea Legislativa el nombre de Gobernador por el de Presidente.

Sucedióle el Sr. Recaredo de Villa, quien se separó del Gobierno antes de terminar la guerra de 1876, tocándole al Designado, Sr. Silverio Arango, rendir el Estado al Gobierno Nacional el 5 de Abril de 1877.

El General Julián Trujillo gobernó como Jefe Civil y Militar; y cuando se reorganizó el Estado, fue nombrado Presidente por el período constitucional. Como pasó á ejercer la Presidencia de la República, fueron el período los Designados, en este orden:

General Daniel Aldana, General Tomás Rengifo y Dr. Pedro Restrepo Uribe.

Tocó al segundo vencer la formidable revolución de 1879; y al tercero sufrir las consecuencias del golpe audaz que, con las mismas fuerzas del Gobierno, llevó á efecto el Sr. Jorge Isaacs, en 1880.

En 1882 subió al Poder el Sr. Luciano Restrepo, quien fue el último Presidente del Estado.

Durante el régimen central, el Departamento ha sido gobernado por empleados nombrados por el Presidente de la República, atendiendo menos á los intereses del pueblo antioqueño que al desarrollo de prácticas políticas. Por esta razón, los empleados que han servido este puesto han estado, en lo general, sometidos á las más dolorosas contrariedades y al consiguiente desprestigio entre sus mismos copartidarios.

IV

Este violento retroceso hasta muy más allá de lo conocido en el régimen colonial tuvo, naturalmente, su reacción moral y política, lo que obligó al nuevo gobierno á mantener un poderoso Ejército y un sistema de Administración demasiado dispendioso y ocasionado á abusos de todo linaje.

Estos abusos, que llegaron á ser orgánicos en el Gobierno, y la presencia del *papel-moned* ainagotable, dieron origen, á pesar de las trabas impuestas á las manifestaciones de la opinión pública, á legítimas reacciones entre los hombres que habían conservado las honrosas tradiciones republicanas.

No es posible suponer que los conservadores antioqueños hubieran entrado con previsión y pleno conocimiento de causa en la evolución política cuyo desarrollo final sorprendió á hombres más experimentados y diestros que ellos en las altas combinaciones de la política. No eran precisamente los conservadores de Antioquia los más aparentes para sostener el nuevo edificio, cuando á cada instante tendrían que recordar el régimen federal, á cuyo amparo habían adquirido alta reputación en la República.

Creemos, por el contrario, que fueron arrastrados por el torbellino de las pasiones, conducidos á un resultado imprevisto y obligados á mantener una forma

política que su honrada conciencia rechazaría al encontrar un medio de librarse, sin peligro de sus doctrinas, de las ligaduras políticas con el Poder central.

El Estado de Antioquia, sorprendido en esta red de combinaciones, bajo la dirección de hombres poco avisados, ó demasiado fogosos en el estadio de las pasiones, ó quizás convencidos de la bondad del nuevo sistema, se halló, de la noche á la mañana, convertido en un Departamento político, sometido *absoluta é incondicionalmente* al Jefe del Ejecutivo Nacional, que tomó el nombre de *Gobierno* en la nueva forma social.

V

Conocidos el carácter y las condiciones del pueblo antioqueño, es fácil concebir que la nueva forma sería combatida y poco estimada por éste al entrar en el campo de los recuerdos históricos y dejar vagar su espíritu calculador por la extensión de los campos industriales y económicos. Pero las enseñanzas de los fundadores del partido conservador de Antioquia no se habían olvidado y estaban aún palpitantes las lecciones de la experiencia. Así, la conciencia religiosa fue satisfecha hasta el exceso; el reclutamiento permanente se convirtió en institución; y el *papel-monedas*, en profusión, llenó los vacíos de la opinión pública.

Con todo, mucha parte de ésta pudo salvarse del gran conflicto y, guardando el antiguo templo de las gloriosas tradiciones, esperar.

La nueva organización política arrolló todos los adelantos sancionados por la práctica y todos los derechos adquiridos por la Independencia.

La forma municipal quedó abogada por el Poder central, y su inmediata consecuencia fue el desarrollo de las capitales á expensas de los Distritos.

Las fuerzas que determinaban la vida y el progreso de los pueblos fueron todas á formar en el inmenso caudal de elementos de poder que asumió el Ejecutivo Nacional.

Las corrientes de la vida de las secciones, que antes se dirigían desde el ciudadano hasta la nación, alimentando á su paso todos los órganos, cambiaron violentamente su curso y fueron directamente al Jefe

del Gobierno, para volver al ciudadano, después de largos y peligrosos rodeos, á satisfacer sus más premiosas necesidades sociales.

Este cambio en las costumbres de los antioqueños produjo disgusto y desconfianza. Disgusto, porque el ciudadano se vio privado de toda intervención directa en los asuntos más relacionados con la vida social: como las escuelas, los caminos, las contribuciones y el adelanto de su pueblo. Desconfianza, porque el largo rodeo que se hacía dar á las nuevas y enormes contribuciones que se les impusieron, para ir hasta el Gobierno General y retornar ante sus ojos convertidas en algo que debiera satisfacer necesidades reales, les parecía bastante expuesto á ser interrumpidas en su marcha por la pasión, la codicia ó la dilapidación.

Los Distritos no pudieron ya disponer de sus bienes propios y quedaron sometidos á lo que la buena voluntad de los gobernantes ó la intriga les permitieran hacer en calidad de gracia oficial, pocas veces gratuita. Y el Estado, cuyas rentas eran las mejores y más bien organizadas de la República, quedó á merced de los favores del Gobierno.

Catorce años van transcurridos desde que se puso en vigencia la Constitución de 1886, y aún no pueden estimarse sus efectos; pues la práctica de las nuevas instituciones ha estado sometida á Decretos ejecutivos, casi todos de carácter transitorio.

VI

El partido conservador de Antioquia, que desde 1876 había perdido su autonomía, dejándose envolver en extrañas combinaciones, con grave perjuicio de los intereses del Estado y de su buena fama como cuerpo político, se asió á la Regeneración con un apasionamiento tal, que causó extrañeza, atendidos sus antecedentes históricos, su prudencia, su moralidad y sus prácticas en el Gobierno.

Mas, poco tiempo después, en 1892, al pretender llevar sus influencias activas á la política nacional, se le hizo saber que su concurso era innecesario y aun perjudicial á las nuevas prácticas; y que su posición, como agente incondicional del Jefe de la Regenera-

ción, reclamaba su obediencia absoluta y sus servicios pasivos.

En el general desconcierto que produjo este primer desengaño, algunos, los más avisados, trataron de salvar algún jirón de su vieja respetable bandera, y con el nombre de "Históricos" se lanzaron en el campo de la oposición, uniendo sus voces encolerizadas á los lamentos de angustia y desesperación con que el liberalismo reclamaba el cambio de prácticas.

Una tentativa de rebelión de este partido, en el año de 1895, prontamente reprimida, dejó comprender que aún predominaban en el *historismo* las antiguas animosidades de bando; y á una sola voz de sus jefes se presentó á defender la Regeneración como la más gloriosa y santa conquista de sus patrióticos esfuerzos.

Variadas y repetidas ocasiones se han presentado á este grupo político, en el curso de los últimos cinco años, para hacer valer, prácticamente, sus influencias en el sentido de reparar en algo los grandes males que por su conducta ha sufrido el pueblo antioqueño con el hundimiento del régimen federal.

Pero, según parece, no será de allí de donde surja el esperado bien.

Durante los últimos cinco años un grito unánime, salido de todas las agrupaciones de los viejos partidos de la República, ha clamado por una reforma en las instituciones y en las prácticas; pero todo ha sido inútil, y la guerra con todos sus sangrientos y terroíficos dramas, envuelve hoy el territorio de Colombia en un mar de dolores.

